EL SUSCRITO SECRETARIO DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE DE GUACARI

CERTIFICA:

Que de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.9 del Decreto Único Reglamentario No. 1082 de Mayo 26 de 2015, que dispone: "***Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales.*** Las entidades estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que este en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la entidad estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate.

En este caso, no es necesario que la entidad estatal haya obtenido previamente varias ofertas.

Los servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la entidad estatal, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales."

Que **CORPORACIÓN COLOMBIANA DE PADRES Y MADRES RED PAPAZ** con Nit. 900388644-3, entidad sin ánimo de lucro tal como consta en el certificado de existencia aportada, cumplen como requisito para realizar contratos de prestación de servicios profesionales.

Que **CORPORACIÓN COLOMBIANA DE PADRES Y MADRES RED PAPAZ** con Nit. 900388644-3, cuenta con la experiencia suficiente en el sector público para prestar sus servicios profesionales para REALIZAR ACTIVIDADES DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE GUACARI EN EL FORTALECIMIENTO DE LAS ESCUELA DE PADRES , DENTRO DEL MARCO DE LOS

PROYECTOS DE INVERSIÓN: "PROGRAMACION DE ACTIVIDADES A FAVOR DE LA PRIMERA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN EL MUNICIPIO DE GUACARI "

ENTIDAD: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF
OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE CONSULTORIA
JEFE INMEDIATO: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

ENTIDAD: BOGOTA DISTRITO CAPITAL
OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE CONSULTORIA
JEFE INMEDIATO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL
TIEMPO DE SERVICIO: 19/07/2017 HASTA EL 30/04/2018

ENTIDAD: MUNICIPIO DE MANIZALES
OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE CONSULTORIA
JEFE INMEDIATO: MUNICIPIO DE MANIZALES

La experiencia relacionada anteriormente, entre otra experiencia laboral aportada, y de acuerdo con la revisión efectuada a la hoja de vida y las certificaciones aportadas, permite establecer que **CORPORACIÓN COLOMBIANA DE PADRES Y MADRES RED PAPAZ** con Nit. 900388644-3, es una entidad idónea y por lo tanto su experiencia la acredita para prestar sus servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

Esta certificación se firma en Guacari, Valle, a los días del mes de enero del año 2022.

LUIS ANGEL CEBALLOS BOLIVAR
SECRETARIO DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE.

Copia: Archivo.